

LA SILLA ELECTRICA

La silla electrica fue construida en el ano de 1924 por reos condenados, cuando cambio la forma de ejecucion de ahorcamiento a electrocutamiento. Esta hecha de roble macizo y la postura que tiene parece un poco inclinada hacia atras; esta en un cuarto que llaman camara de ejecucion; frente a la silla electrica hay uan cabina para testigos, desde donde se pueden ver cinco filas de sillas metalicas plegables; en esta parte se ubican los doce testigos oficiales y algunos invitados, con la aprobacion del gobernador del estado de La Florida.

Entre las personas que por obligacion tienen que estar presentes, estan:

1. Un medico, para determinar la muerte del sentenciado.
2. Un electricista, para supervisar los potentes cables quen estan detras de la silla electrica.
3. El alcalde de la prision.
4. Un oficial de la carcel, para poner orden en la cabina de testigos.
5. Tres guardias de la prision, para traer el condenado: uno detras y dos a los costados, esposados con cada brazo del reo, para que no haya forma de retroceder a ningun lado.

La cabina de los testigos esta reforzada por una pared de cristal, a prueba de sonidos, lo que no deja pasar cualquier comentario que se haga dentro de la camara de muerte. Anteriormente, se permitia que lo hicieran, pero ahora han cambiado los pormenores de la ejecucion. Actualmente dejan unicamente los microfonos, por donde el alcalde de la prision lee la sentencia y, por su parte, el condenado dice sus ultimas palabras.

La silla esta atornillada al piso; su asiento es lo suficientemente ancho y se encuentra cubierto con gruesas gomas negras; las seis fuertes correas de cuero sirven para sujetar al condenado con tanta precision que este no puede realizar ningun movimiento; los pies son amarrados a una madera en forma de cruz sujetos por correas de cuero. Una gorra de cuero es colocada en la cabeza que es afeitada con la finalidad de que haga mayor contacto con la placa de bronce que se pone dentro del gorro tipo vikingo.

El alcalde y los tres guardias entran a la camara de la muerte bajo la supervision de un fiscal de la Corte.

Despues de hacer el ritual de amarrar al condenado, todos los presentes y el reo estan unicamente pendientes del telefono rojo que esta en la pared; porque la unica persona que puede detener la ejecucion es el gobernador del estado a traves del hilo telefonico.

A un metro y medio se puede ver el cuarto del ejecutor, que siempre se presenta con toga y capucha para conservar su identidad en el anonimato. El verdugo espera recibir una señal para accionar interruptor rojo ubicado dentro de su cabina, que descarga dos mil voltios a la silla eléctrica.

Esto es lo que les espera a los asesinos que actúan sin entender las consecuencias que provocarán sus actividades delictivas.